Nº de expediente: 003530-000111-22 **Fecha: 02.08.2022**

Universidad de la República Uruguay - UDELAR

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA URUGUAY

ASUNTO

SOLICITUD DE TRASPASO DE SUELDOS A GASTOS-INVERSIONES DE LOS PDU DEL CENUR NORESTE: RIVERA-TACUAREMBÓ-CERRO LARGO

Unidad	**DIRECCION GENERAL DE PLANEAMIENTO - OFICINAS CENTRALES**
Tipo	**CRÉDITO - TRASPASO DE**

Funcionario/s:

Documento	Nombre completo	Correo	Número de cargo	Escalafón	Grado	Horas

Categoría:	Docente
Dependencia:	Cenur Noreste
Nro. de expediente anterior:	
Solicitante:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 003530-000111-22 **Actuación 1**	Oficina: CONTADURÍA - CENTRO UNIVERSITARIO DE TACUAREMBÓ Fecha Recibido: 02/08/2022 Estado: Cursado

TEXTO

11/08/22

* Se adjunta:

- Nota de directora del Cenur Noreste consolidada con solicitud de traspaso de sueldos a gastos-inversiones de las economías de los Pdus del Cenur Noreste y notas de los responsables

- Informe de disponibilidad

* Pase a directora del Cenur y luego a Contaduría de CCI.

Firmado electrónicamentemente por CLAUDIA LORENA CURBELO BANDERA el 11/08/2022 10:31:37.

Nombre Anexo	**Tamaño**	**Fecha**
1- Nota de directora del Cenur - solicitud de traspaso de sueldos a gastos-inversiones.pdf	443 KB	11/08/2022 10:26:32
2 -Informe contable - Traspasos sueldos a gastos-inversiones Pdus Cenur Noreste - Ag 2022.pdf	102 KB	11/08/2022 10:26:32
3 - Sol Pdu Ner - sueldos a gastos.pdf	75 KB	11/08/2022 10:26:32
4 -SolicitudTraspaso - Efisal.pdf	726 KB	11/08/2022 10:26:32
5 -Nota_economiasPDU - Forestal.pdf	92 KB	11/08/2022 10:29:17
6 - Sol traspaso PDU Patrimonio.pdf	25 KB	11/08/2022 10:29:17
7 - nota cef traspso de fondos.pdf	77 KB	11/08/2022 10:29:17
8- solicitud de traspaso a gastos - Neilself.pdf	113 KB	11/08/2022 10:29:17

CENUR NORESTE

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA URUGUAY

Cenur Noreste, 11 de agosto de 2022

Comisión Coordinadora del Interior

Sr. Presidente

Dr. Rodney Colina

De mi mayor consideración:

Por intermedio de la presente, me dirijo a usted a efectos de solicitarle las gestiones correspondientes para realizar el traspaso de fondos a gastos e inversiones de las economías en sueldos generadas por los Polos de Desarrollo Universitarios (PDUs) del Cenur Noreste.

Adjunto cuadro con detalle, las economías generadas por los PDUs son generadas por reducciones horarias, cargos vacantes por renuncias y concursos, licencias sin goce de sueldos. Las economías que no se inviertan o gasten, serán destinadas a cubrir necesidades de las Sedes de la región.

Detalle - PDU	Importe solicitado para traspasar de sueldos gastos a inversiones	% de actualizadores res. CDC, com.23/22 Dgplan	Liquido para ejecutar en gastos/inverisones
Sede Rivera			
Neilself	1.236.483	113.756	1.122.727
Efisal	866.829	79.748	787.081
Sede Tacuarembó			
Forestal	846.898	77.915	768.983
Ner	255.410	23.498	231.912
Patrimonio	1.036.247	95.335	940.912
Sede Cerro Largo			
Cef	3.027.278	278.510	2.748.768
Total a traspasar $	**7.269.145**	**668.761**	**6.600.384**
% de actualizadores res. CDC	668.761		
Líquido para ejecutar en sedes	**6.600.384**		

Agradeciendo su atención, le saludo.

Dra. Isabel Barreto
Directora
CENUR NORESTE
UDELAR

CENUR NORESTE

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA URUGUAY

Cenur Noreste, 04 de agosto 2022

Exp. 003530-000111-22, Se informa que, los fondos mencionados en el presente cuadro, con respecto a la solicitud de traspaso de sueldos a gastos/inversiones de los Polos de Desarrollo de Universitario (PDU) del Cenur Noreste, según lo solicitado en nota de la directora del Cenur Noreste, Dra. Isabel Barreto y responsables de Pdus, se encuentran disponibles para ello.

Detalle - PDU	Importe solicitado para traspasar de sueldos gastos a inversiones	% de actualizadores res. CDC, com.23/22 Dgplan	Liquido para ejecutar en gastos/inverisones
Sede Rivera			
Neilself	1.236.483	113.756	1.122.727
Efisal	866.829	79.748	787.081
Sede Tacuarembó			
Forestal	846.898	77.915	768.983
Ner	255.410	23.498	231.912
Patrimonio	1.036.247	95.335	940.912
Sede Cerro Largo			
Cef	3.027.278	278.510	2.748.768
Total a traspasar $	**7.269.145**	**668.761**	**6.600.384**
% de actualizadores res. CDC	668.761		
Líquido para ejecutar en sedes	**6.600.384**		

Dichas economías, corresponden a reducciones horarias,cargos vacantes por renuncias y en concursos, licencias sin goce de sueldo.

Saluda atentamente;

Cra.Claudia Curbelo
Cenur Noreste

Tacuarembó, 15 de julio de 2022

Dra. Isabel Barrato
Directora del CENUR Noreste
PRESENTE

Mediante la presente nota solicitamos el pasaje de sueldos a gastos/inversiones de las economías 2022 del PDU NER que suman $ 233.892. Las mismas serán utilizadas en renovación de dos equipos informáticos obsoletos del PDU NER, una publicación del PDU NER y lo que reste en gastos de eventos relacionados con el comienzo del Diplomado en Eduación rural.

Atentamente

Dr. Pablo Díaz

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA URUGUAY

Rivera, 19 de Julio de 2022

Dra. Isabel Barreto
Directora
Centro Universitario Regional Noreste

De mi consideración.

Por la presente solicito al CENUR Noreste utilizar 591.497,00 pesos uruguayos para salarios durante 2022 y con el resto realizar el traspaso del rubro sueldos de 2022 sin ejecutar en el PDU EFISAL a gastos.

En la actualidad se están desarrollando algunos proyectos (Factores de Riesgo en Estudiantes Uruguayos y Global Matrix) que requieren de gastos para su correcto funcionamiento.

Saluda atentamente,

Dr. Javier Brazo Sayavera
Responsable académico PDU EFISAL

CENTRO UNIVERSITARIO DE RIVERA
4622 6313 (int. 277)
Ituzaingó 667
www.rivera.udelar.edu.uy

Tacuarembó, 22 de julio de 2022

Directora del Cenur Noreste

Dra Isabel Barreto

Presente

Mediante esta nota quien suscribe, responsable administrativa del PDU Instituto Superior de Estudios Forestales solicita se traspasen los fondos generados por economías del PDU de sueldos a gastos e inversiones.

Dichos fondos estarían destinados este año, a financiar el saldo negativo del PDU que es de $ 30440, a completar la compra del equipo solicitado (Brillómetro) $ 200 000, así como los arreglos eléctricos en el nuevo laboratorio de Entomología Forestal, $ 50 000 y para viáticos $ 30 000.

Al mismo tiempo se solicita financiar el año próximo la colaboración en la compra de material para reparar el laboratorio de ensayos de durabilidad de madera en condiciones controladas, que nuestro PDU utiliza desde el año 2015 ubicado en la Estación Experimental Bernardo Rosengurtt, de Bañado de Medina, Cerro Largo, que fue severamente dañado por la tormenta y estropeó una parte de los ensayos que habían ahí, de aproximadamente $ 90 000, viáticos $ 30 000, la compra de 8 trampas para insectos (4 tipo Lidgren, 4 tipo minitransparentes y 2 redes para captura), $ 75 500, y un notebook (ASUS VIVOBOOK X512JA I7-1065G7 1TB HDD 256GB 8GB) que acompañará a la lupa con cámara, destinado a instalar software de cálculo de nicho ecológico, de $ 55000. Finalmente se destinarían $ 100 000 para la publicación de un artículo en una prestigiosa revista internacional (Polymers) en un número especial destinado a Uruguay.

Los $100 000 restantes quedarían para la Sede Tacuarembó si no llega el traspaso de la carrera de Ingeniería Forestal. En caso de que estos fondos lleguen, el dinero se destina a compras de los laboratorios del PDU.

Desde ya muchas gracias, saluda att

Dra Marcela Ibañez
PDU Inst. Sup. Estudios Forestales
Sede Tacuarembo, Cenur Noreste

22 de julio de 2022

Comisión Coordinadora del Interior
Sr. Presidente
Dr. Rodney Colina
Presente

De mi mayor consideración:

A través de ésta, solicito a Ud autorice el traspaso correspondiente de $ 948.944.- (novecientos cuarenta y ocho mil novecientos cuarenta y cuatro pesos uruguayos) del rubro sueldos del PDU “Centro de investigaciones interdisciplinarias sobre la presencia indígena misionera en el territorio: patrimonio, región y frontera culturales”, a gastos e inversiones a los efectos de ser destinados a cubrir necesidades del Cenur Noreste.
Saludos atentos

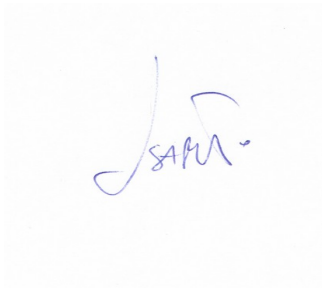

Dra. Isabel Barreto
Prof. Agregado
Co -coordinadora PDU

Centro de Estudios de la Frontera

Melo 22 de julio de 2022

Dra. Isabel Barreto
Dirección CENUR Noreste
Udelar

Por la presente solicito a usted autorización para trasladar fondos del PDU "Centro de Estudios de la Frontera" CEF, de sueldos a gastos/inversiones por el monto de 2.772.233 pesos uruguayos, hasta el 30/12/22.

Tal solicitud se justifica a partir de la necesidad de más fondos para la movilidad de los docentes del PDU, combustible, viáticos en la región y a nivel nacional, así como para gastos que pertenecen a la sede de la CUCEL, los cuales permiten el correcto funcionamiento de la misma.

Agradeciendo desde ya, saluda atte,

Prof. Mauricio de Souza
Director Administrativo del CEF

Rivera, 29 de julio de 2022

Sra. Directora del CENUR Noreste

Prof. Dra. Isabel Barreto

De mi mayor consideración

Por la presente, solicitud a Usted dar inicio de trámite para realizar el traspaso de sueldos a gastos del saldo sin afectación ni reserva del NEISELF a la fecha de hoy, tal como ha sido informado por Contaduria y que ascendería, conforme a los siguientes detalles:

Monto	Destino
100.000$	Trabajo de campo para investigaciones en las áreas de sociología y de lingüística (2023) relacionada con las tesis y proyectos en curso Seminario internacional sobre educación superior en Rivera
1.022.727$	Fondo para la construcción del Edificio D en el campus de la UDELAR en Rivera para oficinas de docentes con horarios de alta carga y laboratorios de investigación
1.122.727$	Total de economías por diferentes conceptos

Estos montos provienen de que se ha estimado no se podría realizar la provisión del cargo conforme a los plazos reglamentarios para realizar el concurso solicitado en el expediente 003084-501926-21 (llamado a concurso de méritos y oposición para la provisión de un cargo de Profesor Adjunto en Sociología). En relación al cargo vacante de Profesor Adjunto con especialidad en Lingüística, se ha acordado comenzar el concurso para el mes de octubre de este año, por lo que tampoco sería posible dar provisión conforme a los plazos establecidos. En consecuencia, se solicita que sean desafectadas las reservas previstas para financiar la provisión de ambos cargos a partir del 1/10/22. Este monto asciende a 773.575$.

Finalmente, conforme se ha informado de la ejecución global, restan un total de 205.616$ sin afectar, que también se destinaría a las reservas ya solicitadas.

Núcleo de Estudios Interdisciplinarios sobre Sociedad, Educación y Lenguaje en Frontera
Universidad de la República – Región Noreste
Ituzaingó 667, Teléfono 4622 6313, Rivera, Uruguay

Agradezco que los montos indicados y con los destinos establecidos **sea reservado** para 2023 en 542 a los efectos de complementar la financiación regular dentro del Plan Anual de Compras del PDU 2023, la realización en Rivera de un seminario internacional sobre educación y la realización de trabajos de campo relativos a los proyectos en curso en el PDU.

Saludos cordiales

Dr. Tabaré Fernández

Profesor Titular de Sociología (DT)

Departamento de Sociología / FCS

NEISELF /CENUR Noreste

Núcleo de Estudios Interdisciplinarios sobre Sociedad, Educación y Lenguaje en Frontera
Universidad de la República – Región Noreste
Ituzaingó 667, Teléfono 4622 6313, Rivera, Uruguay

	Expediente Nro. 003530-000111-22 **Actuación 2**	Oficina: DIRECCION - CENUR NORESTE Fecha Recibido: 11/08/2022 Estado: Cursado

TEXTO

12 de agosto de 2022

Se envía solicitud de traspaso de sueldos a gastos-inversiones de las economías de los Pdus del Cenur Noreste, así como las notas de los responsables de los mencionados Pdus.

Atte.

Firmado electrónicamentemente por ISABEL DE LOURDES BARRETO MESSANO el 12/08/2022 18:40:22.

	Expediente Nro. 003530-000111-22 **Actuación 3**	Oficina: CCI - ÁREA CONTADURÍA Fecha Recibido: 12/08/2022 Estado: Cursado

TEXTO

17/08/22

-Area Contable CCI estima que existen fondos suficientes para atender la solicitud de traspasos de sueldos a gastos e inversiones., correspondientes a los PDU CENUR NORESTE, de acuerdo a notas adjuntas en Actuación 1

- Siga a contaduria oficinas Centrales a los mismos efectos y asignar número de planilla de traspaso, cumplido vuelva para continuar el trámite.

Firmado electrónicamentemente por DEYANIRA MAIRA BARREIRO DOLDAN el 17/08/2022 10:43:56.

	Expediente Nro. 003530-000111-22 **Actuación 4**	Oficina: DIVISION CONTADURIA OFICINAS CENTRALES - DIRECCION Fecha Recibido: 17/08/2022 Estado: Cursado

TEXTO

La División Contaduría de Oficinas Centrales informa que:

1) Existe disponibilidad presupuestal suficiente en la CCI a nivel global.

2) La presente solicitud de traspaso de sueldos a inversiones por hasta un monto de $ 7.269.145.- se atenderá con cargo a recursos presupuestales, Fin 11, Pgr 351.

Pase a Presidencia CCI para su autorización y cumplido siga a DGP para su resolución por la CPP.

Firmado electrónicamentemente por Jefe de Sección Cr. HORACIO ANTONIO SAVINO el 22/08/2022 14:38:23.
Firmado electrónicamentemente por Director de División - Contaduría Oficinas Centrales Cr. Bolivar Gustavo Morales Del Valle el 22/08/2022 14:38:23.

	Expediente Nro. 003530-000111-22 **Actuación 5**	Oficina: CCI - DIRECCIÓN Fecha Recibido: 22/08/2022 Estado: Cursado

TEXTO

Pase al Presidente de la CCI para su autorización y vuelva a esta dependencia.

Firmado electrónicamentemente por MARIA RAMONA ETCHEVERRIA ARTIGAS el 22/08/2022 19:52:57.

	Expediente Nro. 003530-000111-22 **Actuación 6**	Oficina: PRESIDENCIA - CCI Fecha Recibido: 22/08/2022 Estado: Cursado

TEXTO

Autorizo.

Firmado electrónicamentemente por HUMBERTO RODNEY COLINA MUÑOZ el 26/08/2022 12:28:54.

	Expediente Nro. 003530-000111-22 **Actuación 7**	Oficina: CCI - DIRECCIÓN Fecha Recibido: 26/08/2022 Estado: Cursado

TEXTO

Siga a DGPLAN - CPP.

08/09/22.

Vuelva a Contaduría CCI para agregar los cambios que correspondan.

Firmado electrónicamentemente por MARIA RAMONA ETCHEVERRIA ARTIGAS el 08/09/2022 12:46:09.

	Expediente Nro. 003530-000111-22 **Actuación 8**	Oficina: CCI - ÁREA CONTADURÍA Fecha Recibido: 08/09/2022 Estado: Cursado

TEXTO

- Se estima que existen fondos suficientes para cumplir con lo solicitado por los Proyectos PDU del Cenur Noreste, detallado a continuación:

1. Realizar un traspaso por **$ 7.269.145 de sueldos a inversiones** de los cuales el monto producido por este Traspaso se solicita la ejecución a través de la Unidad Ejecutora **01-** Oficinas Centrales-CCI.

2. Sobre el monto total a traspasar en sueldos (punto 1) corresponde realizar el descuento por el actualizador de sueldos de 9,2% (incluye el2% por Decreto 639 del 29/06/2022 por **$ 612.419,** con lo que el producido para inversiones es de **6.656.726**

3. Respecto al monto reservado por Detracciones PDU, se informa que no corresponde efectuar las detracciones expresadas en Res. 6 del CDC de fecha 03 de junio del 2014 por tratarse de fondos generados por por reducciones horarias, cargos vacantes por renuncias y licencias sin goce de sueldo, literal d de dicha resolución

4. Pase a DGPLAN - CPP

Firmado electrónicamentemente por Jefe de Sección Cr. HORACIO ANTONIO SAVINO el 22/09/2022 08:56:07.

	Expediente Nro. 003530-000111-22 **Actuación 9**	Oficina: DIRECCION GENERAL DE PLANEAMIENTO - OFICINAS CENTRALES Fecha Recibido: 22/09/2022 Estado: Para Actuar

TEXTO